

EL PERDÓN DE LAS INJURIAS

Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea

Como el leño que viéndolo encendido
por el lado que no arde lo cogemos,
al enemigo así tratar debemos
por el extremo suave y comedido:
 que si él endurecido
 despreciare altanero
 nuestro amor verdadero,
nos queda el solidísimo contento
que si le daña el odio que conserva,
amarlo nos mejora y nos preserva.
Mas siempre es necesario, en mi concepto,
para que nuestra acción resulte buena,
amarle porque Cristo así lo ordena
con palabras formales de precepto:
 no nos mueva otro afecto
 que aquel que profesamos
al gran Dios que adoramos,
que a pesar de la sangre y de la carne
o del vano amor propio el estallido,
ser quiere en lo que manda obedecido.
Fuera de esto es tan poca la amargura
que encierra la obediencia a tal mandato,
que será un insensible, un mentecato,
quien no la encuentre llena de dulzura:
 puede la criatura
 pagarle de contado
 a Dios cuanto ha pecado
en obras, pensamientos y palabras,
pues Dios al que a su prójimo perdona
con perdón general lo galardona.
Conclusión:
Lo que dispenso es poco,
lo que Dios me perdona es infinito:
Luego, he de ser un loco
si por tanto poco omito
pagar mi culpa y mi delito.

Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA)
Centro de Información y Referencia sobre Centroamérica y el Caribe (CIRCA)

Costado Norte Facultad de Letras
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 207-5433, 207-5554
Telfax: (506) 207-4535
Correo electrónico: ciicla@cariari.ucr.ac.cr
url: <http://www.ciicla.ucr.ac>
Diseño y realización digital: Miguel Alvarado.